

LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 7 de Mayo de 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.549

La Electrocución

Aunque en la generalidad de los casos los accidentes producidos por el fluido eléctrico, son efecto de las corrientes de alto voltaje, dada la difusión múltiple que ahora alcanza la electricidad repartida a baja presión para usos diversos de la economía doméstica y de la industria, se observan casos de accidentes graves, a veces mortales, para las personas que se ponen en contacto directo con los conductores.

Si un circuito, por ejemplo, a dos mil voltios, es tocado por un sujeto defectuosamente aislado, es decir, colocado en tales condiciones, que parte de la corriente pase a tierra atravesando su cuerpo, determina un síncope inmediato, en la generalidad de los casos mortal. Practicando la tracción ritmada de la lengua sin interrupción, algunos individuos han vuelto a la vida, notándose una quemadura grave en el punto de contacto; la corriente ha carbonizado la carne.

Cuando los norteamericanos comenzaron a emplear la corriente eléctrica para la ejecución de los condenados a muerte, el procedimiento era muy defectuoso; a pesar de los altos voltajes usados, el cuerpo del ajusticiado se retorció en horribles convulsiones; a veces salían llamas de su piel, cabeza y cuello; luego perfeccionaron el procedimiento empleando voltajes más altos y sirviéndose de varios electrodos en contacto con diversas partes de la cabeza, aumentaron la superficie de paso de la corriente y enlazaron el cuerpo directamente a tierra por placas metálicas.

Uno de los puntos esenciales de la electrocución es el enlace directo o indirecto con el suelo. Si esta relación se halla bien establecida, si el encuentro de la corriente con el cuerpo del sujeto se realiza penetrando por una superficie amplia y en condiciones de conducción fácil, la electrocución puede producirse con corrientes débiles, inferiores algunas veces a doscientos voltios. Los usos cada vez más múltiples de las corrientes eléctricas aumentan también los casos de electrocución posibles. Numerosas son las veces en que el individuo puede establecer una comunicación franca con tierra, exponiéndose a que la corriente empleada en el domicilio pase por su cuerpo, debe ponerse especial cuidado en el aislamiento de las instalaciones de los cuartos de baños y lugares húmedos y donde la corriente encuentra conducción amplia y fácil para su paso a tierra.

Es regla general que al efectuar las instalaciones en el interior de los domicilios, tanto líneas como aparatos se establezcan en buenas condiciones de aislamiento, pero con el tiempo, el desgaste consiguien-

te al uso da lugar a resentimientos de la capa aislante de la cubierta de cordones flexibles y de aparatos.

El estado individual influye poderosamente en las electrocuciones a baja tensión; así, los cardíacos, los alcohólicos y nerviosos muy excitables, son los más propensos.

Si los accidentes no se multiplican, es porque, en la generalidad de los casos, los contactos son defectuosos y el aislamiento se realiza en condiciones favorables de sequedad, siendo también aislante el cuerpo de los calzados. La humedad es el mayor enemigo de los aislamientos.

Una revisión periódica de los hilos, interruptores y cortacircuitos y aparatos que integran la instalación eléctrica en el domicilio, es considerada como medida de buen acierto.

MIGUEL ANCIL

FIGURAS INMORTALES

A un artista español

Los peregrinos del arte, siguiendo por distintos caminos, se pusieron en camino rumbo a España, donde actualmente se está celebrando el Congreso Internacional de Musicología. Una pléyade de inmortales músicos y compositores son nuestros huéspedes.

En días como éstos, no podemos olvidar a los hombres que nos dieron la gloria de llevar nuestro sentido artístico más allá de las fronteras de la materia, y hablando más concretamente, sería inhumano que no recordáramos la noble figura de don Miguel Capllonch.

Hemos de reconocer que el Maestro Capllonch, fallecido recientemente, no ha sido objeto, por parte de la península, del homenaje a que se había hecho acreedor. A excepción de Mallorca, único lugar de su patria donde se le tributó y se le sigue tributando grandes elogios, en las demás regiones españolas, se ha limitado todo a unas cuantas palabras en la Prensa. ¡Ay, los españoles qué ingratos somos!

Don Miguel Capllonch nació en 1861. La hermosa Pollensa tuvo el honor de recibir la primera visita del protegido de los dioses; del inmortal compositor que, andando el tiempo, hemos de ver colocado en el pedestal de las glorias. Pronto inició su carrera artística. A la temprana edad de diecisiete años, en el Conservatorio de Madrid, teniendo por maestros de armonía a M. Galiana y a R. Hernando, y de piano el célebre Teobaldo Power, logró la admiración de cuantos escucharon las divinas notas que sus maravillosas manos arrancaban de las cuerdas del piano, logrando llevarse el máximo galardón, el primer premio, cuando, al finalizar sus estudios, interpretó insu-

blemente la balada en sol menor de Chopin.

Pensionado, gracias a sus méritos pudo trasladarse a Berlín, donde pronto trabó amistad con los más célebres músicos y compositores de la época. Entre éstos merecen citarse Clara Schumann y el ruso Arturo Rubinstein. Por oposición tras reñida lucha, logró ingresar en la «Hochschule» (Alta Escuela). Continuó sus estudios dirigido por los insignes Karl Heinrich Barth y Ernest Fr. K. Rudolph en piano, y en armonía recibió las lecciones de Herzogenber, entonces director de la Real Academia de Música de Berlín.

A medida que los días se iban sucediendo, la fama de Capllonch aumentaba considerablemente, siendo solicitada su asistencia en todos los conciertos de alguna importancia. A instancias de la familia imperial aceptó por discípula a la princesa Federica Leopold de Prusia, figurando también entre sus ilustres alumnos, la princesa Alberta de Sajonia y el genial y conocidísimo Arturo Rubinstein, hijo de su amigo.

De regreso a España, poco después de su llegada tuvo que sufrir el descalabro

Del carnet de un mundano

APUNTES DE URBANIDAD

Por el Último Frac

Es incorrecto hacer mención de una persona por medio de un apodo o un sobre nombre.

Cuando una persona ha de pasar por delante de otra, el inferior cederá siempre el paso al superior, y el caballero a la señora.

Corresponde siempre a las señoras autorizar con una mirada el saludo de los caballeros de su amistad, y a los superiores el de sus inferiores.

No se debe bailar siempre con una misma dama, por ser una desatención para con las demás. En el caso de que una dama no acepte nuestra invitación para bailar, nos abstendremos de insistir en nuestro propósito.

Cuando se realiza una fiesta en la intimidad, los invitados han de ser conocidos entre sí. Ahora, cuando la fiesta es de gran importancia y han de concurrir muchos invitados, no se tiene en cuenta este detalle.

Téngase siempre presente que si se encuentran de visita varias personas, y el dueño de la casa recibe una carta, la invitación a que la lea le corresponde hacerla al superior, nunca al inferior; entre una señora y un caballero, corresponde a la señora.

del Banco de Berlín. Pero para don Miguel la tristeza era una cosa secundaria y muchas veces se reía de su mala suerte. Recuerdo que años más tarde, cuando entró en posesión, como único heredero de los bienes de su familia, pasé unos días en su presidio de Boquer. En cierta ocasión que salimos a dar un paseo por el bosque, le dije:

Qué hermoso es todo esto, don Miguel. No me contestó. Estaba absorto escuchando el canto de un ruiseñor.

Don Miguel Capllonch tenía la feliz propiedad de encontrarse siempre en su elemento, contribuyendo a ello, indudablemente, el cariño que le ligaba con su esposa, doña Grabiela Miteau, verdadero modelo de mujer.

El ha muerto, pero nos queda, para el consuelo de los mortales, sus obras y su hijo Francisco, fiel intérprete del pensamiento del maestro Capllonch, y a quien pronto podremos contar entre los grandes artistas de nuestra querida España.

FRANCISCO CASTELLO

Barcelona, a fines de Abril de 1936.

De (El Diario de Huesca)

No es después de la visita que haya tenido por objeto el acto de nuestra presentación en una casa, que los dueños de ésta deben visitarnos, sino después de la segunda visita que le hayamos hecho.

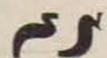
Dejando tarjeta, equivale a una visita hecha en el caso de que, al ir a visitar una persona, no la encontráramos.

Revelaría un manifiesto desconocimiento de la sociedad, la dueña de una casa que omitiera presentar entre sí a las personas que la visitan.

Debe tenerse especial cuidado en no llegar con demasiada anticipación a la hora fijada para la realización de una fiesta en una casa, como así también de no exceder en el retraso de quince minutos. En el primer caso se corre el riesgo del ridículo y se da pábulo a comentarios que corren en desmedro del buen tacto y educación de los que así proceden; y, en el segundo, se da muestra de una falta de respeto y consideración hacia los demás. A menos que, una y otra actitud, la justifiquen causas realmente excepcionales.

En la Redacción de este periódico se reciben esquelas de defunción, para su publicación en el mismo, hasta las 9 de la mañana del jueves.

TELÉFONO 55



Reportajes a quemarropa

Los traperos barceloneses,
están muy incomodados

Porque van a tener que «anunciarse»
con una campana de madera

Antes—un «antes» muy cercano—, cuando las amas de casa barcelonesa tenían que vender los ocho o diez quilos de papel de las «Vanguardias» del mes, o la cómoda de la tatarabuela, no tenían más que esperar a oír la campana de cualquiera de los tres mil y pico de traperos que recorren constantemente las calles de la ciudad.

La campana, casi nunca era verdaderamente una campana, sino una barra de hierro suspendida por un extremo, o cualquier objeto metálico susceptible de producir ruido. Esto no era demasiado estridente, pero los traperos «se ayudaban» con los pulmones, lanzando su clásico grito:

—¿No hi ha res para el drapeire?
(¿Hay algo para el traperero?)

En cuanto «había algo», la buena ama de casa esperaba su campana y su grito, le siseaba desde el balcón, y el buen industrial subía a realizar el «negocio» con su saco viejo y su romana, verdaderamente caprichosa.

Ahora, como el ayuntamiento de la condal ciudad no quiere ruidos urbanos, ni los afiladores podrán lanzar su chirrido característico, ni los traperos tocar su campana, ni hacer alarde de potencia pulmonar.

—Mire usted que ir a fijarse en nosotros, señorito... Bueno que se obligue a tocar la bocina «por lo bajini» a los automovilistas, pero, ¿a nosotros, que somos unos infelices?

—Sin embargo, creo que les van a dotar a ustedes de un aparato especial para anunciar su paso por las calles...

El señor traperero con el cual converso, se retrepa en el carrito y sonríe sarcástico, para inquirir:

—¿Dice usted que dotar? ¡Que más quisiéramos nosotros! Vendernos, que no es lo mismo; obligarnos a comprar, que también es diferente... Cuatro pesetas y media por una campanita de madera, que ni el burro va a oír. ¿Sabe lo que digo?

—Dígamelo y lo sabré.

—Pues que vamos a parecer «pantasma». Sí señor: «pantasma» vamos a parecer.

—Pero ustedes, los que van en carro, son la aristocracia de la profesión. Porque mire que esos pobres del saco a cuentas...

—Sí, verdaderamente... También yo, no crea, empecé así—dice, y contempla su carro y su borrico con el natural orgullo con que podría contemplar sus rascacielos el protagonista de la bonita novela «estimulante» titulada «De vendedor de gomas para llevar bien cerrado el varillaje de los paraguas, a rey de la parafina». Y continúa:

—Pero ahora todos esos son unos borrachos que trabajan para beber. Créalo usted, que se lo digo yo.

BRINDIS

Por ella, por cuanto toca
con una infinita, loca
pasión de labios temblantes.
Por el metal de su boca;
por esos finos cambiantes,
de ojos insomnes, castaños...
como una tarde morena,
y ese rubor sin engaños
de su carita serena.

Por ella que es una rosa
con el frezor y graciosa
hebra fina de su risa;
por la inquietud amorosa
y la expresión imprecisa
con que repite «te adoro».
Por esa luz y esa calma;
por el estuche y tesoro
y la reseda del alma:

Levanto yo mis sentidos,
perfumados, transfundidos
en sus bellezas morenas.
Mantengo fiel, extendida
ante sus ojos sirenas...
esta copa de mi vida
y pongo en mi alma de niño
como en el cielo una estrella.
Levanto todo el cariño,
toda mi pasión... por ella.

MARTIN ALONSO

Mayo 1936.

—Y... ¿ganan para beber, en efecto?

—Claro que sí. Y hacen ganar a los traperos con tienda abierta, además.

—¿Qué, ¿les venden el vino?

—No, hombre; pero, como siempre están borrachos, pues dan treinta kilos y cobran veinte o veintitantos nada más.

Sentencioso, el traperero me hace la misma declaración que me hizo quince o veinte años atrás, mientras rechazaba un copazo de coñac, aquel célebre funámbulo que se llamó Robledillo:

—Para trabajar en este oficio hay que tener siempre la cabeza muy serena.

Prosigo la entrevista.

—¿Cuánto viene a sacarse, al cabo del día, un ciudadano de esos, tan insensatos, que simultanean el noble deporte de recoger papeles por las calles, con el nefasto vicio del alcohol?

—Pues... cinco céntimos por quilo de lo que recogen.

—Papel, claro.

—No. Ellos recogen también huesos y alpargatas viejas. Si son trabajadores, en tres horas pueden llenar un saco de veinte quilos. Yo lo llenaba siempre en dos y media.

—Pero usted no bebía.

—¡Ah, toma, si hubiera bebido! Si hubiera bebido, a estas horas no llego a donde he llegado.

—¿Tiene usted trapería?

No. Yo quería ponerla ahora para evi-

tarme esta vejación de la campana de madera y dedicarme a comprar a los del saco, pero a la mujer le ha parecido mal. Como hay que clasificarlo todo, separando bien lo uno de lo otro, ¿sabe usted?, pues resulta algo sucio, y...

Se interrumpe porque sus ojos han descubierta en el suelo algún valioso objeto. Se trata de una hermosa colilla de puro. Salta el hombre del carro, agilmente, y la pone con avidez entre sus labios.

Antes de que la encienda, yo, la verdad, me marchó...

SEBASTIÁN BAS CALVET

Barcelona.

CINE TEATRO

Se rumorea...

Que el estreno de la película «D. Quintín el Amargao», que tendrá lugar el sábado de esta semana, será un acontecimiento, lo mismo que lo fué en Madrid cuando en el mes de Septiembre último se exhibió por primera vez al público, ya que la película lo merecía...

Que quizás para la próxima semana tengamos otra vez ocasión de aplaudir una Compañía de Zarzuela y con ella hagan su debut notables artistas, entre ellos una tiple cantante de gran renombre y un famoso tenor...

Y que las obras que representarán, serán de las más escogidas del género lírico...

Y que la improvisada Empresa que llevará este negocio tiene gran ilusión y entusiasmo en ello, y espera ver el teatro lleno todas las noches de la breve temporada... maxime cuando no le guía ninguna idea de lucro y si sólo dar un espectáculo de gran envergadura...

Que siguiendo la norma de dar lo que promete, la Empresa ha programado para su exhibición el domingo 17, la película nacional «Rumbo al Cairo», y que tras ésta vendrán las otras que se anuncian en el vestíbulo, pero una detrás de otra, ya que todas a la vez no se puede... ¿estamos?

Don Claro

Notas del último
Consejo

El Consejo de ministros no tuvo la importancia política que se le atribuía.

De índole política se trataron en el Consejo muy contados temas y muy a la ligera. Don Amós Salvador había insistido en su petición de que le fuera admitida la dimisión en la cartera de Gobernación. Su estado delicado de salud no le permitía dedicarse a toda la actividad que el desempeño de este Ministerio exige. El Gobierno, lamentando tener que privarse de la colaboración del señor Salvador, acordó aceptar su dimisión y continuará desempeñando el señor Casares Quiroga las carteras de Gobernación y Obras Públicas hasta que haya de plantearse el problema político de la reorganización del Gobierno cuando se posesione de la Jefatura del Estado el nuevo Presidente.

El ministro de la Guerra tuvo un largo despacho. Entre los proyectos aprobados por el Consejo figura la reforma del sistema para la guardia exterior del Palacio Nacional. El nuevo Presidente residirá seguramente en Palacio y ello obliga a dar una modalidad distinta a la que tiene la guardia exterior.

Actualmente se destinaba cada día una compañía de los distintos Cuerpos de Infantería de la guarnición a la guardia de Palacio. En lo sucesivo se constituirá un Cuerpo permanente destinado exclusivamente a la vigilancia de la residencia presidencial, reclutado entre las fuerzas del Ejército. Con esta fuerza de Infantería, el escuadrón de la Escolta presidencial y la Banda Republicana se formará una unidad del Ejército, dependiente del Cuartel Militar de Su Excelencia.

No se trata de investir de una mayor solemnidad a la primera magistratura de la República rodeándola de aparato espectacular, sino, únicamente, de organizar la custodia del Presidente y la vigilancia de la residencia de un organismo permanente y exclusivo que evite distraer fuerzas de las otras unidades del Ejército.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un nuevo decreto limitando la salida de dinero y dictando nuevas normas para contener la exportación. La cifra de 5.000 pesetas establecida hoy, se reduce a 2.000 sin perjuicio de autorizar la exportación de las 3.000 restantes cuando se justifique la necesidad. En estos casos deberá intervenir el Centro de Contratación de Moneda. Será obligatorio la devolución de las guías y se fijará el tiempo en que una misma persona no podrá hacer nuevas expediciones de moneda.

El señor Casares Quiroga, como ministro de Obras Públicas, sometió al Consejo y fué aprobado un vasto plan de obras en el extrarradio de Madrid para resolver eficaz y rápidamente el problema del paro. Comprende la terminación de los edificios de los Ministerios que se construyeron en la Castellana, la continuación del túnel de enlace, la construcción de carreteras de acceso a Madrid, la reparación de las actuales y, en general, la realización completa del plan proyectado por los señores Azaña y Prieto en el primer bienio. El plazo de ejecución será de cinco años, y el presupuesto total aproximado, sesenta millones de pesetas.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de un dictamen de la Asesoría Jurídica sobre unos expedientes de concesión de subvenciones a las líneas transoceánicas en los que se han apreciado algunas irregularidades administrativas. Se acordó pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

El ministro de la Gobernación habló de la cuestión de orden público, informando detalladamente al Consejo de los incidentes ayer promovidos y lamentando que el pueblo republicano dé crédito con tanta

Lo de más novedad en Botones, Hebillas, Broches, Cinturones, Puntillas, Cuellos y Chorreras, se lo pueden suministrar

“LOS LEONES”

ECHEGARAY, 6 — JACA

a precios muy económicos

NOTA. — Esta casa admite encargos para plisados.

credulidad a los rumores que unas veces lanzan los extremistas de la izquierda y otros los de derecha, con un mismo fin: el de producir desórdenes y quebrantar la República. Hizo resaltar el ministro el leal e inteligente proceder de la fuerza pública, que con su acertada intervención evitó que se desarrollaran sucesos de indudable gravedad. El ministro puso en conocimiento del Gobierno que a consecuencia de estos sucesos el teniente coronel de las fuerzas de Orden público, señor Puigdegolas, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, que le ha sido aceptada por el señor Casares Quiroga. Para sustituirle ha sido nombrado el señor Sánchez Plaza, de igual graduación, que ha venido prestando sus servicios en Barcelona.

El Gobierno felicitó al ministro de Gobernación por las acertadas medidas adoptadas en el día de ayer, y que no sólo contuvieron, sino que evitaron que los desórdenes adquirieran caracteres de verdadera gravedad.

El ministro de Trabajo trató del paro obrero, interviniendo en la discusión los señores Blasco Garzón, Casares Quiroga, Marcelino Domingo y algún otro. Acordó el Gobierno hacer una declara-

ción que sea un compromiso de honor de atender y solucionar dentro del más breve plazo posible el paro obrero. En el Consejo de esta mañana acordó comprometer mil millones para atender a esta necesidad, y los ministros quedaron en articular los planos de obras a realizar en relación con sus distintos ministerios.

Gacetillas

El viernes último se celebró en Jaca, como en el resto de España, la fiesta del primero de Mayo.

Un día de sol espléndido contribuyó a su animación. Por la mañana, convocada por los partidos obreros del Frente Popular, se organizó una manifestación que recorrió las calles de la ciudad en formación correcta y luciendo sus componentes los distintivos de sus diferentes agrupaciones. La tónica de la jornada, la nota más grata y saliente fué el orden que en todo momento imperó y que ratificó el alto sentido ciudadano de las clases populares. Hubo seguidamente un mitin de afirmación sindical y en él varios oradores hicieron manifestaciones relacionadas con

el momento actual propugnando en sus conclusiones por el mejoramiento de la clase trabajadora y por sus reivindicaciones.

El resto del día se dedicó a las expansiones a que convidaba el tiempo, y los alrededores de la ciudad se poblaron de grupos y familias en animadas comidas y meriendas de las que fué principal atractivo la más franca camaradería.

En un telegrama firmado por el diputado señor Beltrán y publicado en la prensa de Huesca leemos que en Consejo de Ministros ha sido aprobada una subvención de 10.000 pesetas para las obras del alcantarillado de Jaca.

Días pasados contrajeron matrimonial enlace, los apreciables y considerados jóvenes María Jesús Rey y Domingo Marraco, pertenecientes a conocidas familias de esta ciudad.

La ceremonia religiosa se celebró en la Catedral, oficiando el presbítero beneficiado don Juan Barberá.

Fueron padrinos de los contrayentes doña Josefa Soteras madre del novio y don Ismael Rey padre de la novia.

Los invitados al acto hicieron al nuevo matrimonio objeto de toda clase de atenciones teniendo para ellos y sus familias sentidos parabienes.

Después del desayuno servido en casa del novio, salieron los recién casados para su viaje de bodas que les deseamos muy feliz y lleno de venturas.

En viaje de estudios días pasados estuvo en esta ciudad un grupo de alumnos del Instituto de Huesca acompañados por sus profesores. Les cumplimentaron los del de Jaca y visitaron los principales centros y monumentos locales.

El día 28 falleció en Vicién el laborioso y conocido agricultor de aquel pueblo don Mariano Ibor, padre de nuestro considerado amigo don Víctor Ibor, ilustrado maestro de Abay.

Su muerte ha sido muy sentida y de ello han recibido sus familiares patentes pruebas sentidas manifestaciones de pésame.

Descanse en paz y que Dios conceda a su familia resignación en la pena que le aflige.

«Nuestro particular amigo don Ricardo del Arco, hombre de gran cultura, espíritu trabajador, infatigable en su obra literaria y periodística de la que tantas muestras viene dando, acaba de obtener un triunfo grande, que es, en definitiva, justicia a una labor mantenida con brillantez desde hace años.

Para conmemorar el tricentenario de la muerte de Lope de Vega, la Academia de la Lengua Española concedió tres importantes premios. De ellos únicamente se adjudicó uno. Y fué para el ilustre escritor oscense don Ricardo del Arco y Garay por el trabajo presentado bajo el tema «La Sociedad Española en las obras dramáticas de Lope de Vega».

El hecho de que haya sido el único trabajo premiado por la Academia Española de la Lengua destaca más la valía de la producción premiada.

El trabajo de nuestro paisano ha recibido el premio de diez mil pesetas en metálico, medalla de oro y quinientos ejemplares de la edición del libro que a sus expensas editará la Academia de la Lengua.

Felicitamos cordialmente a nuestro buen amigo don Ricardo del Arco por este reciente triunfo alcanzado, en el que, una vez más, ha visto reconocida su valía literaria».

Las anteriores líneas de *La Tierra de Huesca* serán leídas con interés y agrado en nuestra ciudad. Es el señor Del Arco figura destacada de la Provincia que cuenta entre nosotros con grandes simpatías y es admirado por su talento y por sus prestigios científicos.

Profesor meritísimo de nuestra Universidad de verano, su labor ha llevado a ella nombradía y crédito indiscutible ya que su cátedra de arte es una de la más interesantes para los extranjeros. En ella el señor Del Arco hace una labor intensa

pro-patria pues con su erudición, con su palabra fácil, con su saber, hace asequible a la juventud de esta residencia de estudiantes para extranjeros las glorias de España, su importancia artística, el valor de sus monumentos, descubriéndoles una España digna de ser estudiada y admirada.

Felicitamos a tan buen amigo y como aragoneses y como admiradores que somos de este insigne publicista, nos sentimos orgullosos de este su nuevo triunfo.

SOLEMNES CULTOS

con que las Hermanitas del Asilo de Ancianos de esta ciudad, obsequian a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados el día 10 del corriente: a las 6 y media Misa de Comunión general con motetes, a las 9, la solemne cantada, por la tarde a las 5 y media terminación de la Novena con exposición de S. D. M. motetes y sermón a cargo de don Martín Lanceta Párroco de Bescós.

El Excmo. y Rdm. señor Obispo, se dignará honrar estos cultos con asistencia.

ANUNCIO

Regimiento Infantería Galicia número 19

Se abre concurso entre los industriales de esta plaza para la adjudicación del suministro de vino durante el mes de la fecha.

Los interesados tendrán a su disposición los pliegos de condiciones en la oficina de Mayoría sita en el cuartel de la Victoria todos los días laborables de 10 a 13:30 horas, hasta las 11 horas del día 10 del actual que tendrá lugar la adjudicación por la Junta Económica del Cuerpo, pudiendo asistir los solicitadores que lo deseen a la apertura de pliegos.

Jaca, 6 de mayo de 1936.—El comandante mayor, *Dionisio Pareja*.—V.º B.º. El coronel primer jefe, *Bernabeu*.

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA-ORTOPÉDICO DE PARÍS Sr. ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Salud, Tiempo y Dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque éstas hayan sido operadas y reproducidas. Ptosis, Eventraciones, Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENDE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores blancos en las articulaciones, PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernísimos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Móvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidróceles, Varicoceles, Varices, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vertigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OÍDOS, por los famosos APARATOS ESPECIALES del señor ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFERENCIAS, CONFERENCIAS, TEATRO, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARÍS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

HUESCA: Hotel Pirineos, Domingo 10 y Lunes 11 Mayo. (De 10 a 5).

ZARAGOZA: Hotel Oriente, (Coso, 13), Martes 12 y Miércoles 13 Mayo. (De 10 a 6).

JACA: HOTEL MUR, JUEVES 14, (De 10 a 6) y VIERNES 15 MAYO (De 9 a 1)

PAMPLONA: Hotel Perla, Sábado 16 y Domingo 17 Mayo. (De 9 a 6).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE, ORTOPÉDICO

A. el Sabio, 9—ALICANTE

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor 32 — Jca

ESTAMPADOS

La colaboración que en las anteriores temporadas nos prestó nuestra estimada clientela nos ha obligado a corresponderla. A este objeto estamos preparando una colección de **ESTAMPADOS**, en cuyo contenido quedará bien reflejada la moda lanzada en París para Primavera y Verano.

ALMACENES SAN JUAN

Le invita a visitar

SU GRAN EXPOSICIÓN

durante el mes de **MAYO**

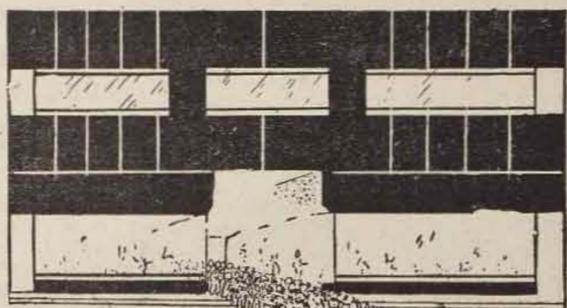
Presentamos extensas colecciones en

Laneria — Sedas estampadas — Lakés Marroccains plateados y Cloqués.

Una visita a esta casa le es siempre interesante.

El día 4 dió principio

La formidable Liquidación



EN ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.
que constituye
un éxito grandioso

Todos deben
de visitar
nuestros locales

y de esta forma comenta-
rán nuestros precios Sen-
sacionalmente Baratos y podrán admirar la
selección de nuestros surtidos.



ESTAMPADOS - LAQUÉS - CLOQUÉS - GLACÉS, E INFINIDAD DE ARTÍCULOS DE NOVEDAD

No desaproveche esta oportunidad tan excepcional para adquirir casi regalados los géneros de gran moda y acabados de recibir para esta temporada.

Casas en
BARCELONA
ZARAGOZA
HUESCA
BARBASTRO
LOGROÑO
JACA
LÉRIDA
BINÉFAR
SABIÑANIGO
MONZÓN
SARIÑENA
AYERBE
ALCOLEA

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

Echegaray, 6 y Zocotín, 3

JACA

GÉNEROS DE
FABRICACION
PROPIA

SASTRERÍA
A MEDIDA